

# Descentralización y Desarrollo Local en América Latina: Hacia una Agenda común<sup>1</sup>

---

Alberto Enríquez Villacorta

## Introducción

En América Latina se vienen multiplicando los espacios de encuentro e intercambio de ideas y de experiencias en torno a los temas del desarrollo local y la descentralización del Estado. Este fenómeno obedece a la importancia que para el desarrollo y la democracia de nuestro Continente adquieren dichos temas y los retos que ellos colocan, no solamente a los actores locales, sino a los nacionales y regionales.

El Encuentro Latinoamericano sobre “Desarrollo Local: estrategias, escenarios y perspectivas” que se realizó en la ciudad de Cuenca, Ecuador, del 18 al 20 de setiembre recién pasados, impulsado por la Oficina de Investigaciones Sociales y del Desarrollo, con el auspicio de la Red Cántaro, la Universidad de Cuenca, la Fundación ESQUEL, PROLOCAL, ILDIS, DED y el Consejo Provincial del Azuay, se sitúa justamente en esa perspectiva de reflexión y búsqueda. Así lo expresaban sus objetivos:

- Aportar al conocimiento sobre Desarrollo Local, señalando sus elementos constitutivos a partir de las evidencias de la experiencia y de la reflexión teórica.
- Conocer y reflexionar acerca de experiencias concretas en América Latina que están trabajando en el marco del Desarrollo Local.



- Identificar los grandes retos que quedan en agenda sobre desarrollo local en América Latina tanto para gestores del desarrollo, como para decisoras y decisores políticos y actores sociales.

El propósito del presente trabajo, se enmarca en la reflexión sobre “los procesos de reestructuración del Estado: descentralización y autonomías”, y es analizar las principales conclusiones de la II Cumbre Iberoamericana de Descentralización y Desarrollo Local, realizada en la ciudad de San Salvador durante el pasado mes de julio, tratando de comprender sus antecedentes, implicaciones y sus alcances.

## **I. La Primera Cumbre: un paso dado en Arequipa, Perú**

Con la participación de aproximadamente 400 personas de 19 países de América Latina y El Caribe, España y Estados Unidos, en junio de 2003, se celebraba en Arequipa, Perú la I Cumbre Latinoamericana por el Desarrollo Local y la Descentralización.

El camino recorrido para llegar a realizar esta Cumbre no fue fácil. Originalmente, la idea era desarrollar en junio de 2002 una conferencia latinoamericana de organismos ciudadanos, no gubernamentales sobre desarrollo local, descentralización y participación ciudadana. Esta no pudo celebrarse debido a un fuerte conflicto social y político en Arequipa en torno a la privatización de una empresa local generadora de energía eléctrica.

En su lugar y sin pretender reemplazar el evento, se aprovechó la presencia de diversos participantes en Lima para intercambiar ideas e insistir en la importancia de la iniciativa. Esto permitió, no solamente madurar la temática sino ampliar el concepto y la convocatoria, asimismo, afinar la metodología. A ello contribuyó, sin duda, una experiencia que venía avanzando en Centroamérica desde el año 2000, bajo el nombre de “Conferencia Centroamericana por el Desarrollo Local y la Descentralización del Estado (CONFEDELCA)”. Esta conferencia concebida como un espacio permanente de reflexión, debate, intercambio y generación de vínculos, planteaba la necesidad de convocar a los diversos actores vinculados al desarrollo local y la descentralización en los distintos países: gobiernos locales, gobiernos nacionales, sociedad civil, parlamentos y empresa privada.

Se constituyó entonces un grupo de trabajo que se volvió a reunir en octubre de 2002 y enero de 2003, permitiendo concretar la posibilidad de tener en junio de 2003, ya no una conferencia de ONG y organizaciones ciudadanas

*...el surgimiento de una multiplicidad de iniciativas, procesos y enfoques de desarrollo local-regional y descentralización de los estados, dibuja una nueva ruta...*

- como era la idea original -, sino una Cumbre Latinoamericana donde se darían cita diversos actores y sectores de los distintos países y sub regiones del Continente.

La respuesta fue magnífica, pues participaron más del 90% de los invitados e invitadas. Esto ponía de manifiesto la relevancia del tema de cara a enfrentar los grandes dilemas y desafíos que en el siglo XXI se le presentan a América Latina.

Los trabajos, conferencias, paneles y talleres, se estructuraron en tres bloques:

- Una evaluación actual de la situación de los procesos de desarrollo local y descentralización en marcha, para identificar retos y perspectivas.
- Identificación de mecanismos que desde lo local y regional, promueven la transformación económica, política y social.
- La institucionalidad y organizaciones que están surgiendo desde nuevas prácticas y experiencias.

Después de tres días de reflexión, debate e intercambio, la I Cumbre sintetizó sus principales constataciones en tres puntos:

Que en América Latina se siguen acrecentando la pobreza, las desigualdades sociales y las disparidades territoriales, lo cual se refleja en la existencia de 225 millones de pobres, cuyas fuerzas no les alcanzan para acceder a las oportunidades que desfilan ante sus ojos.

Que desde esta realidad, la globalización que está transformando aceleradamente el mundo, nos plantea nuevos y profundos desafíos de cara a encontrar los caminos de la democracia y el desarrollo.

Que el surgimiento de una multiplicidad de iniciativas, procesos y enfoques de desarrollo local-regional y descentralización de los estados, dibuja una nueva ruta para responder a tales desafíos.



***Con base a esas constataciones los y las participantes en la I Cumbre,  
CONVENIMOS en seis compromisos:***

Profundizar, ampliar y difundir los procesos de desarrollo local-regional y descentralización en nuestros países, convirtiéndolos en factores de integración continental.

Fortalecer la participación y concertación entre los gobiernos centrales, regionales y locales, parlamentos, sociedad civil y empresa privada, como condición indispensable para que tales procesos sean una realidad.

Propiciar que cada uno de estos agentes, asuma la responsabilidad y transformaciones que les corresponden, al mismo tiempo que construyan mecanismos de cooperación que aseguren acciones coordinadas y complementarias, fortaleciendo así, la gobernabilidad democrática.

Generar una creciente participación ciudadana poniendo énfasis en aquellos grupos que históricamente han sido especialmente excluidos, como los y las pobres, mujeres, niñas y niños, juventud y pueblos indígenas.

Contribuir a profundizar los vínculos con la cooperación internacional como socios estratégicos en estos procesos.

Hacer de la Cumbre de Arequipa, el punto de partida para la construcción de un espacio latinoamericano de intercambio de experiencias, reflexiones y propuestas entre gobiernos nacionales, gobiernos regionales y locales, parlamentos, sociedad civil y sector privado,

en torno al desarrollo local – regional y la descentralización.

***II. El Grupo Iniciativa: hacia la continuidad de las Cumbres.  
Procesos, espacios y agenda***

Una de las mayores dificultades cuando se abren espacios como la Cumbre Latinoamericana es cómo darles seguimiento, cómo generar rutas de continuidad, cómo hacer para que tengan cierta permanencia, sin convertirlos en espacios anquilosados y estériles.

Este era un desafío después de la I Cumbre. Para salirle al paso y responder a él, surge el Grupo Iniciativa (GI), del seno del Comité Organizador de la Cumbre de Arequipa.

El GI está conformado por diversas organizaciones ciudadanas de naturaleza distinta y asociaciones de municipalidades de varios países de América Latina y cuenta con el apoyo de dos socios estratégicos, la Diputación de Barcelona y la Fundación Interamericana de los Estados Unidos.

Se puede afirmar, pues, que el GI nace como resultado de la I Cumbre, a partir de los compromisos asumidos en ella y de cara a ellos.

Después de tres encuentros, en Santa Cruz (Bolivia) en septiembre de 2003, en Barcelona (España) en enero de 2004 y en Tegucigalpa (Honduras) en octubre de ese mismo año, el GI perfila su propia identidad, su agenda inicial y su visión de las Cumbres Latinoamericanas.

## *2.1. En torno a la identidad del Grupo Iniciativa*

El GI está constituido por dos asociaciones de municipalidades y 13 organismos no gubernamentales:

Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Chile.

Asociación de Municipalidades de Nicaragua (AMUNIC)

Federación de Asociaciones Centros Educativos para la Producción Total (FACEPT) de Argentina

Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) de Uruguay

Gestión Local de Paraguay

CIDADE de Brasil

Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER) de Perú

Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD) de Bolivia

Fundación Social de Colombia

Centro de Análisis Socio Cultural (CASC) de Nicaragua

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) de El Salvador

Asociación Poder para Todos (APT) de Guatemala

Equipo Pueblo de México

Fundación Solidaridad de República Dominicana

- El GI se define como generador de una iniciativa latinoamericana – hay muchas y de diverso tipo en marcha - que busca contribuir de manera permanente y sistemática a impulsar con más profundidad y fuerza los procesos de desarrollo local y descentralización del Estado en el continente.
- Para ello, acuerda trabajar en dos niveles. Por una parte, reflexionando, debatiendo e intercambiando en su seno para producir pensamiento, análisis y propuestas sobre la temática. Por otra, promoviendo y facilitando espacios nacionales, sub regionales y continentales que:
  - Vinculen actores y sectores, experiencias y enfoques sobre la descentralización y el desarrollo local.
  - Amplíen, profundicen y enriquezcan la reflexión, el debate y el aprendizaje sobre estos temas y contribuyan en consecuencia a poseicionarlos en América Latina.
- En ese marco, se retoman las Cumbres a nivel del continente, como momentos y espacios especiales, de un proceso que les da marco, continuidad y sentido. La Cumbre es, pues, un espacio que crece y se enriquece continuamente que debe ir buscando sus propias formas y metodologías que se debe ir renovando constantemente.
- Hay que diferenciar, por tanto, los dos espacios. El Grupo Iniciativa y el encuentro bianual Latinoamericano (Cumbre). Se complementan, pero son distintos. El Grupo Iniciativa es la instancia facilitadora y el hilo conductor del proceso, en el cual la Cumbre es un momento importante, pero que tiene sentido solamente en el marco del proceso.
- La Cumbre no es una actividad “del” GI, sino de quienes participan en ella, aunque toma parte en su organización, en las decisiones estratégicas y las principales definiciones. Toma parte en la discusión estratégica-política y da seguimiento y aporta a la estructuración de la Cumbre. Contribuye también a la selección y preparación del TEMA y a la definición de la metodología de la Conferencia.

- El GI se vincula con el Comité Organizador de cada Cumbre a través de su eslabón en el país. En el caso de Arequipa fue CEDER y en el caso de San Salvador, la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).
- Es un soporte político de cada encuentro – cumbre y una fuente de aporte creativo. El GI al mantener una permanente reflexión en el proceso de organización de la Cumbre, se fortalece en el camino y en la experiencia.
- El GI no cuenta hasta el momento con una estructura. Sus mecanismos centrales de comunicación son el correo electrónico y las reuniones que se realizan una o dos veces al año.

En síntesis, podemos decir que el GI es simplemente, un conjunto de organizaciones ciudadanas y de gobiernos municipales que, convencidos de que el desarrollo local y la descentralización son factores contribuyentes a ampliar y profundizar la construcción democrática y un desarrollo sustentable en nuestros países, propician espacios e iniciativas para fortalecerlos.

## *2.2. La Agenda del Grupo Iniciativa, una Agenda para el debate, el intercambio y la construcción de espacios*

Como planteamos en la Cumbre de Arequipa, celebrada en 2003, el GI no entiende por Agenda un listado de puntos muertos o estáticos. Por el contrario, la Agenda es la identificación de aspectos fundamentales comunes a los procesos de desarrollo local y descentralización en los diferentes países iberoamericanos, cuya reflexión y debate requiere esfuerzos renovados y permanentes, no sólo desde la teoría; sino también desde una práctica reflexionada, sistematizada y elevada a la calidad de fuente de aprendizaje, con el propósito de ampliar y profundizar el desarrollo local y la construcción de Estados democráticos y descentralizados, en los distintos países iberoamericanos, tomando en cuenta sus propias condiciones y especificidades.

Las jornadas de la II Cumbre de San Salvador, tenían como objetivo, precisamente, avanzar en concretar los puntos prioritarios de una AGENDA ESTRATEGICA

IBEROAMERICANA, que sin duda, demandará nuevos cursos de acción y nuevas formas de relación e intercambio; así como, la creación de múltiples espacios y de vínculos más estrechos y permanentes entre nosotros, nuestras organizaciones y los diversos actores del desarrollo local.

A partir de varios trabajos hechos por sus miembros en los países respectivos sobre el estado de la descentralización y sus perspectivas (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, República Dominicana, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Brasil) el GI puso a consideración, de manera preliminar, los siguientes puntos comunes:

1. **Desarrollo local, descentralización y reformas políticas.** Para avanzar hacia modelos de desarrollo que incorporen y articulen lo local, regional y nacional, con mayor equilibrio, equidad y complementariedad, se necesitan profundas reformas políticas en el Estado que contribuyan a fortalecer y ensamblar adecuadamente los ámbitos locales y regionales, como a recoger la diversidad cultural y de saberes de la población, factores coadyuvantes de las mismas reformas.
2. **La modernización de los partidos políticos.** En muchos casos significa transformar el sistema de partidos políticos. En todos los países, los partidos políticos juegan un rol fundamental en la definición de la estrategia nacional de desarrollo y del tipo de Estado que dicha estrategia requiere. Con sus más y sus menos, los partidos que actualmente tienen mayor responsabilidad e incidencia en los países latinoamericanos, están siendo desbordados por los desafíos que les plantean el desarrollo local y la descentralización y al mismo tiempo, carcomidos por factores como la falta de visión estratégica, la pérdida de legimititud, el alejamiento de la ciudadanía y la corrupción.
3. **Autonomía y competencias.** La descentralización debe ser impulsada como proceso de redistribución del poder, devolviendo, ampliando o fortaleciendo sus atribuciones a los gobiernos intermedios y locales convirtiéndolos en factores del desarrollo local, regional y nacional. Es clave, en el marco

de la descentralización, definir y acordar competencias, facultades y servicios a transferir, desde el gobierno nacional a los gobiernos locales y regionales. Y acompañar esto con programas de fortalecimiento institucional y de la autonomía de la administración pública local.

4. **Concertación de actores.** El impulso del desarrollo local y la descentralización requieren como condición de posibilidad, de pactos nacionales y de pactos locales y/o regionales entre gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y del sector empresarial.
5. **Profundización de la democracia e institucionalización de la participación ciudadana.** El desarrollo local no puede lograrse y desplegarse sin una participación de la ciudadanía en los aspectos fundamentales. Esto supone asegurar la participación como un derecho ciudadano, lo que implica, en todos los países latinoamericanos, promover la participación de aquellos grupos sociales que han sido históricamente marginados, especialmente, las mujeres, pueblos indígenas y juventud. El desarrollo local pasa pues, por el fortalecimiento de la organización de la sociedad civil, por la institucionalidad y organización de la ciudadanía, de cara a su participación permanente, creadora y responsable.
6. **Transparencia en la gestión pública municipal y regional.** Sin excepción alguna, uno de los obstáculos al desarrollo local es el mal uso de los recursos por parte de las instancias públicas. Por ello, la transparencia en la gestión pública que incluye los ámbitos locales y regionales, es también una condición fundamental para el desarrollo local y regional. Esto exige por parte de los gobiernos, la construcción de sistemas y mecanismos de rendición de cuentas y por parte de la ciudadanía el ejercicio de una permanente contraloría o auditoría social. Un asunto clave para que esto sea posible es establecer y respetar el derecho de la ciudadanía a la información, expresado, entre otras cosas en servicios eficientes de información a los

ciudadanos y ciudadanas en cada municipalidad y región.

7. **Financiamiento del desarrollo local y regional.** A estas alturas, nadie discute en los países iberoamericanos la necesidad de financiamiento del desarrollo regional y local. El debate está en las formas, políticas y mecanismos para hacerlo efectivo. Esto incluye puntos complejos como el fortalecimiento de la gestión tributaria municipal, la regulación del endeudamiento regional y municipal, el nivel de autonomía tributaria de los gobiernos locales, la construcción de sistemas integrales de finanzas municipales y el establecimiento de fondos específicos o especiales para la reducción de desequilibrios territoriales y mayor estabilidad de los ingresos de los gobiernos regionales y locales.
8. **Asociatividad municipal y construcción de micro regiones o regiones.** Una de las rutas que se está dibujando en la mayoría de países para abrir cauces a las dinámicas de desarrollo local es la asociación de municipalidades y de municipios. Las mancomunidades de municipios se configuran, no solo como forma de ampliar y mejorar la prestación de servicios públicos en los territorios, sino también, de generar dinámicas de desarrollo local integral. Por ello, el reto es cómo darles soporte institucional; así como, el impulso de políticas nacionales para estimularlas y fortalecerlas.
9. **Configurar sistemas intermedios de gobierno.** Relacionado con lo anterior, aparece la necesidad de un sistema de frenos y contrapesos para que los gobiernos centrales jueguen de mejor manera el papel que les corresponde. Por otra parte, los estados, en la medida en que vayan consolidando su naturaleza descentralizada, requieren de ámbitos o niveles intermedios que jueguen un papel articulador de todos los ámbitos o niveles de gobierno.
10. **Promoción del desarrollo económico local.** En un marco donde el desarrollo local se plantea como multidimensional, la dimensión económica surge

como una de las más vertebrales y difíciles, pues pone sobre la mesa asuntos como la generación de riqueza y distribución de la misma en los diversos territorios y países, la generación local y regional de empleos e ingresos. Esto requiere de políticas e instrumentos de apoyo a los gobiernos locales y regionales para que los territorios puedan ir gradualmente elevando su competitividad local y así se incremente la inversión en rubros productivos, etc.

11. **Formación y capacitación municipal a partir de la demanda.** La necesidad de una masa crítica del desarrollo local y la descentralización es palpable en todos los países. Por ello, un desafío es la creación de sistemas nacionales y descentralizados de formación y capacitación municipal y regional, esfuerzo que debería ser complementado con la implementación o el fortalecimiento de la carrera administrativa municipal y con políticas de dotación de más y mejores recursos humanos y tecnológicos a las municipalidades.
12. **Cooperación internacional y la cooperación descentralizada para el desarrollo local y regional.** Finalmente, hay un punto que no es explícito en los trabajos de país pero que ha surgido reiteradamente en las discusiones del GI y es el papel de los organismos multilaterales. Sin duda, estamos frente a actores que, aunque son externos, juegan un papel importante; de allí, la necesidad de abordar, en clave de desarrollo local y regional, su naturaleza, su rol y sus modalidades, de manera que éstos jueguen efectivamente como socios que co-operan con los actores locales y regionales, quienes, deben tener el papel y la responsabilidad fundamentales.

### ***III. La Segunda Cumbre de San Salvador, un salto de calidad***

Después de la evaluación de la I Cumbre realizada en Santa Cruz, Bolivia, empezó el proceso de preparación de una II Cumbre. Esto provocó varios debates que condujeron a

precisar más la naturaleza y el sentido de la Cumbre, de manera que:

- Sea un espacio plural de debate amplio y a fondo en una perspectiva no solo latinoamericana, sino iberoamericana. Es importante incluir a España y Portugal en el esfuerzo.
- Tenga un carácter diverso e incluyente, es decir, convocar a los diferentes actores y las diferentes visiones, de manera que el debate sea amplio.
- Apunte a tocar a fondo y en el nervio, los temas relacionados con desarrollo local y descentralización, partiendo de los procesos y experiencias nacionales, pero en una lectura y perspectiva continental.
- Se desarrolle con una metodología que permita esclarecer bien los enfoques de aquellos actores y procesos relevantes, apostando fuerte a generar vínculos entre actores y países. Enfoque y metodología es lo que distingue a la Cumbre al abordar temas estratégicos generadores de procesos.
- Trate de integrar lo global y local, lo nacional y lo continental.
- Aborde los temas desde la problemática y perspectiva nacional y regional, pero vista desde la diversidad de los actores y enfoques.
- Genere productos que teniendo como destinatarios a los actores en los temas, puedan incidir en políticas públicas y en aspectos o factores que desencadenen procesos.



Bajo la óptica de estos elementos, en Barcelona se escogió Centroamérica y en concreto San Salvador como sede de la II Cumbre. Los principales resultados:

- Creció la participación: 23 países iberoamericanos más los Estados Unidos, Canadá, Alemania, Suecia y la Unión Europea.
- Se cualificó la participación en término de actores.
- Se organizó en el marco de la CONFEDELCA, es decir, en un marco sub regional que tuvo aportes importantes.
- Se conformó un Comité Organizador que obligó a la concertación en todas las líneas y aspectos.
- Participaron los tres poderes del Estado salvadoreño. Se logró una fuerte presencia en los medios de comunicación.
- La Cumbre fue un espaldarazo y un refuerzo para el impulso del desarrollo local y la descentralización en el país y la región sedes.
- Las conclusiones se expresaron en forma de “Carta a los Jefes de Estado y de Gobierno” de los países iberoamericanos que se van a reunir en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Salamanca, España el próximo mes de Octubre de 2005; a los Mandatarios y Mandatarias que se encontrarán en Mar de Plata, Argentina, en noviembre para celebrar la IV Cumbre de las Américas; y a los y las representantes de la Red Interamericana de Funcionarios de Alto Nivel para la Descentralización (RIAD) de la OEA, que estarán reunidos en Brasil, en el segundo semestre de 2005.

El objetivo de la propuesta condensada en 10 puntos es explícito y muy claro: “nos dirigimos a ustedes con el fin de que en sus importantes deliberaciones incorporen

estrategias e iniciativas orientadas a promover el Desarrollo Local y la Descentralización del Estado como elementos sustanciales para crear trabajo, enfrentar la pobreza, promover la equidad y de esa manera fortalecer la Gobernabilidad Democrática en nuestros países”.

Estas propuestas son presentadas considerando que:

*“nos dirigimos a ustedes con el fin de que en sus importantes deliberaciones incorporen estrategias e iniciativas orientadas a promover el Desarrollo Local y la Descentralización del Estado...”*

- a. La experiencia de estos últimos años en diversos países ha demostrado que el espacio local y regional puede contribuir a promover de manera apegada a la gente y sus problemas, verdaderas estrategias e iniciativas de desarrollo, al mismo tiempo que constituye una excelente escuela de formación cívica y de construcción democrática. Debido a esto, la promoción del Desarrollo Local debe ser una política de Estado.
- b. De igual manera, la experiencia ha demostrado que las iniciativas de Desarrollo Local necesitan de Políticas Nacionales que las propicien y que entre éstas, la Descentralización del Estado, es una condición que tarde o temprano se vuelve indispensable para la sostenibilidad de los procesos de Desarrollo Local.
- c. No obstante, llama la atención que los avances logrados durante los últimos años en término de Políticas y Estrategias Nacionales de Descentralización y Desarrollo Local son bastante discretos, aunque habitualmente muy cargado de retórica.

Con base en lo anterior, las organizaciones firmantes, convenimos adoptar como agenda y solicitarles que incorporen en sus acuerdos, los siguientes puntos:

1. Aprobar políticas nacionales de Descentralización y Desarrollo Local, diseñadas en acuerdo con los diferentes niveles del gobierno y los actores sociales, estableciendo, al mismo tiempo, referentes institucionales para su producción.

2. A partir de una redefinición concertada del rol de los gobiernos locales, hacer efectiva la transferencia de competencias de los organismos centrales a los organismos subnacionales del Estado; así como, de los recursos para hacerlas efectivas.
3. Fortalecer financieramente la gestión local, incrementando su capacidad recaudatoria, su acceso a los mercados de capital y estableciendo sistemas de transferencia, transparentes y efectivos; así como, asegurando mecanismos para la superación de los desequilibrios territoriales.
4. Fortalecer las capacidades técnico administrativas de las municipalidades, impulsando procesos de modernización que incluyan el desarrollo institucional y, como complemento, la creación o fortalecimiento de las carreras administrativas municipales.
5. Promover la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la creación de espacios y mecanismos de deliberación local como condición indispensable para que la Descentralización contribuya efectivamente a la Gobernabilidad y al Desarrollo Local.
6. Establecer programas de Desarrollo Económico Local transparentes que estimulen la iniciativa y la cooperación pública, privada y social para la creación de empleo productivo y combate a la pobreza.
7. Integrar e incluir a los territorios y sectores de la sociedad históricamente discriminados por su género, etnia, condición social o edad, de forma que se conviertan en actores del Desarrollo Local.
8. Profundizar las reformas políticas incluyendo a los partidos, de manera que éstos se conviertan en verdaderos promotores del Desarrollo Local y la Descentralización.
9. Crear y desarrollar mecanismos que permitan que los actores locales participen activamente en los procesos de integración regional.
10. Abrir espacios y crear mecanismos para que las y los migrantes participen como actores de los procesos de desarrollo de sus municipios de origen.

## **V. Hacia una integración latinoamericana desde y con los territorios**

Los resultados de la II Cumbre, no solamente han dibujado una agenda programática, sino que han subrayado la importancia de abrir múltiples espacios y de vincular actores y experiencias.

Los resultados de este Encuentro, en Cuenca, por su parte, han reiterado la necesidad de multiplicar los canales, espacios y mecanismos para compartir en torno a dos temas y procesos que surgen como rutas para abonar a la transformación democrática de nuestros países y al diseño e implementación de nuevas estrategias de desarrollo que no solo incluyan a los sectores históricamente excluidos, sino a todos los territorios.

Los países iberoamericanos, con diferentes procesos en marcha y experiencias, deberán tejer una integración continental tenga una de sus bases fundamentales en los territorios. La integración territorial es una pieza estratégica de la construcción comunitaria. A ello abonarán sin duda los procesos de desarrollo local y los Estados descentralizados que no solo acerquen más la gestión pública a la ciudadanía, sino que respalden y fortalezcan territorios más prósperos, democráticos e integrados.

## **NOTAS:**

1. *Conferencia presentada por el autor en el Encuentro Latinoamericano “Retos para el Desarrollo Local: estrategias, escenarios y perspectivas” el día 19 de septiembre, en la Ciudad de Cuenca, República del Ecuador.*